

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 465

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, and Extranjero.

Número suelto 5 céntimos

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

Al término de muchas idas y venidas y muchas vueltas y revueltas Canalejas ha encontrado ministros.

GOBIERNO NUEVO Y CONFLICTO EN PUERTA

Al fin, después de ardua gestación, tiene España Gobierno.

La expectación que á todos nos tenía en suspenso ha sido un fracaso. ¿Qué significan esos señores que ayer juraron ante el Rey?

Esto nos hace formular una pregunta ingenua: ¿Por qué se ha hecho la crisis? ¿Para qué se ha hecho la crisis?

Esta crisis continúa siendo un misterio, tal vez en el cual no exista sino un estupor momentáneo del jefe del Gobierno.

Hoy quizá salgamos de dudas. El señor Canalejas tiene dos caminos que seguir: el de satisfacer al Ejército, á la España honrada y de orden, á todo lo que signifique seriedad en el país.

Seguir en la cuerda floja haciendo equilibrios sería una situación insostenible. El Sr. Canalejas tiene que decidirse franca, resuelta, vigorosamente, por un camino.

Creemos lo suficientemente razonable, perspicaz y hombre de gobierno al señor Canalejas para no poner en duda su actitud. No es la toga limpia, immaculada, del tribuno; no son los prestigios de todo un conjunto respetable de gente civil.

Hoy se desvanecerá la última duda. El Sr. Canalejas, desde el banco azul, hará un bello discurso para satisfacer los legítimos deseos de un Ejército que desde hace ocho días tiene en las mochilas su esperanza.

Con esto el Sr. Canalejas asegurará el Poder durante algún tiempo, y lo que tiene más importancia, asegurará la tranquilidad pública por unos días.

De todos modos, Corominas y el señor Pablo están desandando hablar. Al Sr. Canalejas le debe tener esto muy preocupado.

Los acontecimientos van á ser formidables. Dos fuerzas, dos poderosas fuerzas, están á punto de embestirse. El señor Canalejas y muchas cosas serias se encuentran en medio. Asistamos, precavidos, al horrible espectáculo.

Gasset, todo indignado, afirmó ayer que él, su pantanosa y húmeda personalidad, no se hallaba en frente de todo el Ejército. Pues eso faltaba. ¡Habrás visto reclutilla semejante!

Canalejas en Palacio.

El presidente del Consejo estuvo ayer, á primera hora de la mañana, en Palacio para dar cuenta al Rey de los trabajos realizados para dar una favorable solución á la crisis.

mostróse reservadísimo, manifestando solamente que muy pronto se conocerían los nombres de los nuevos ministros.

Más conferencias.

El Sr. Canalejas, después de recibir en la estación del Mediodía á la Reina Doña Victoria, marchó á conferenciar con diversos personajes políticos para continuar sus trabajos á fin de dar una solución definitiva á la crisis.

Primeramente tuvo una larga conferencia con el Sr. Navarro, el cual reiteró su negativa á aceptar la cartera de Hacienda; después marchó á parlamentar con los Sres. Montero Ríos, Gullón, conde de Romanones y, por último, con todos los ministros salientes.

Francos Rodríguez haciendo ayer declaraciones. ¡No nos queda más que ver!

Ante los periodistas. Habla Canalejas.

A la una de la tarde recibió el Sr. Canalejas á los periodistas en su domicilio. El presidente daba muestras de un gran cansancio, explicable por la intensa labor que en estos días ha realizado.

También conferenció con los ministros nuevos. Nos dijo que después de estas conferencias había ultimado la lista del Ministerio, que aprobó el Rey, y que es la misma que á continuación publicamos.

Había recibido un telegrama del señor Pidal aceptando el nombramiento y anunciándole que salía para Madrid. Como el Sr. Canalejas no tuvo tiempo para visitar al nuevo ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, dió encargo de hacerlo al Sr. García Prieto.

Se indican como probables los siguientes nombramientos: Capitán general de Madrid, Sr. Echagüe. Idem de Valencia, Sr. Aznar. Director de Inválidos, Sr. González Parrado. Jefe de Estado Mayor central, general Ríos. Subsecretario de Guerra, Sr. Orozco.

Los ministros en Palacio. El nuevo Gobierno jura ante el Rey.

A la hora señalada se ha verificado la jura del nuevo Gobierno. El Sr. Ruiz Valarino, como ministro de Gracia y Justicia saliente, actuó de notario mayor del Reino, tomando juramento al presidente del Consejo de ministros.

Este lo tomó después al resto de los señores ministros. El acto se verificó en la Cámara, con el ritual de costumbre. Los nuevos consejeros de la Corona llegaron á Palacio por este orden: Luque, Ruiz Valarino, García Prieto, Jimeno y Gasset (al mismo tiempo), Barroso, Canalejas y Rodríguez.

Un olvido que tiene la mar de gracia.

La constitución del nuevo Gobierno ha tenido un incidente cómico, que se desarrolló ayer tarde en la Presidencia del Consejo. El Sr. Canalejas, cuando fué á Palacio esta mañana, llevaba la lista del Ministerio; pero como nada había dicho á los señores Barroso y Jimeno (D. Amalio), á la salida reservó estos nombres.

Mientras el Sr. Canalejas estaba en Palacio, el Sr. García Prieto comunicó al Sr. Jimeno su nombramiento para ministro de Instrucción. El jefe del Gobierno, desde el Regio Alcázar, se dirigió á casa del Sr. Barroso, y apenas obtuvo la aceptación de éste se dirigió á la Presidencia, donde se encontraba el Sr. Jimeno y otros amigos del presidente.

El Sr. Canalejas, interrogado por sus visitantes acerca de quiénes eran los nuevos ministros, pronunció unos cuantos nombres, omitiendo el del Sr. Jimeno. Ocurrió esto á las once y media de la mañana. La conversación derivó hacia otros asuntos ajenos ya á la crisis y su desenlace, y las manecillas del reloj llegaron á apuntar la una menos diez minutos.

El Sr. Jimeno, tomando su sombrero, pregunta al Sr. Canalejas: ¿Quiere usted algo? Me voy á almorzar, pues se acerca la hora de hacerlo. —Nada, gracias—contestó el Sr. Canalejas.

El Sr. Jimeno, discreto y correctísimo, como si nada supiera, franqueaba ya la puerta cuando el Sr. Canalejas le detuvo, diciéndole: —Es la una menos diez; hasta las dos y media tienes tiempo de comer y vestirse para ir á jurar. —¡Ah! ¿Pero yo voy á jurar?—replicó el Sr. Jimeno. —Sí, hombre, sí. ¿Pero no te lo he dicho? —No. —Pues crey que te lo había dicho. Perdona, hombre... Y el Sr. Jimeno desapareció rápidamente.

El nuevo Gobierno.

Presidencia.—D. José Canalejas. Estado.—D. Manuel García Prieto. Guerra.—D. Agustín Luque. Fomento.—D. Rafael Gasset. Gobernación.—D. Trinitario Ruiz Valarino.

Gracia y Justicia.—D. Antonio Barroso. Instrucción pública.—D. Amalio Jimeno. Hacienda.—D. Tirso Rodríguez. Marina.—El general de la Armada don José Pidal.

Ruiz Valarino y Alonso Castrillo conferencia.

El ministro dimisionario de Gracia y Justicia, propuesto en el nuevo Gabinete para la cartera de Gobernación, conferencia á medio día durante más de una hora con el Sr. Alonso Castrillo en el despacho oficial de Gobernación, informándole éste de los asuntos relacionados con el orden público, y quedando de acuerdo en la hora en que ayer tarde se posesionaría el señor Ruiz Valarino de esta cartera.

Ruiz Valarino, que nada inventó ni nada inventará, apesilló Gobernación. Discreto, aburrido, grisáceo. No se quejará de lo bien pagada que le fué la lección embotellada del proceso Ferrer. ¡Este D. Trinitario es el tipo exacto de lo que llamamos hormiguital!

Combinación de altos cargos militares.

Se indican como probables los siguientes nombramientos: Capitán general de Madrid, Sr. Echagüe. Idem de Valencia, Sr. Aznar. Director de Inválidos, Sr. González Parrado. Jefe de Estado Mayor central, general Ríos. Subsecretario de Guerra, Sr. Orozco.

Los ministros en Palacio. El nuevo Gobierno jura ante el Rey.

A la hora señalada se ha verificado la jura del nuevo Gobierno. El Sr. Ruiz Valarino, como ministro de Gracia y Justicia saliente, actuó de notario mayor del Reino, tomando juramento al presidente del Consejo de ministros.

Este lo tomó después al resto de los señores ministros. El acto se verificó en la Cámara, con el ritual de costumbre. Los nuevos consejeros de la Corona llegaron á Palacio por este orden: Luque, Ruiz Valarino, García Prieto, Jimeno y Gasset (al mismo tiempo), Barroso, Canalejas y Rodríguez.

Terminado el acto, el Sr. Canalejas pronunció un breve discurso, saludando al Monarca en nombre de los nuevos consejeros y explicando después, á grandes rasgos, el proceso de la crisis.

Presenciaron la ceremonia el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla; el caballero mayor, marqués de Viana; el jefe de la Casa militar, general Sánchez Gómez; los ayudantes conde del Grove y coronel Elorriaga y el oficial mayor de alabarderos Sr. García Labage.

Como grande de España prestaba servicio el marqués de Miravalles. Los ministros se dirigieron después á las habitaciones de las Reinas, para ofrecerles sus respetos.

Luego cumplieron en sus respectivos domicilios á los Infantes Doña María Teresa, Don Fernando y Doña Isabel.

Cuando ayer un intimo de Canalejas se acercó al presidente para decirle que el nuevo Ministerio era reputado flojo por la opinión, contestó con viveza: ¡No hay más hierro! A cualquier cosa llama hierro Canalejas. De estopa, y gracias, son los nuevos consejeros.

De capitán de navío á ministro de Marina.

En el expreso de Andalucía es esperado hoy en Madrid el ministro de Marina electo, D. José Pidal, capitán de navío de primera clase. Dicho marino, que ingresó en la Armada el año 1862, tiene una brillante hoja de servicios.

Siendo capitán de navío se le confirió el mando de la Numancia. Posteriormente fué nombrado segundo jefe del Estado Mayor central de la Armada, pasando luego á la jefatura del arsenal de la Carraca, cargo que en la actualidad se hallaba desempeñando.

El Sr. Pidal prestará juramento hoy á las diez, é inmediatamente tomará posesión de su cargo.

Para sacrificio, el de Barroso. Hace tres días, en el periodo agónico, y ayer, de ministro. ¡Pobrecillo! Y menos mal que al resucitar trajo un panecillo debajo del brazo del tamaño de una cartera. De todos modos, para abnegación, la de este hombre grande.

D. Diego se va á casa.

El ex ministro de Marina Sr. Arias de Miranda estuvo ayer en el ministerio despatchando algunos asuntos y recibiendo la visita de cortesía del almirante de la Armada y de otros jefes del citado departamento, donde se notaba el movimiento natural que produce la salida de un ministro.

Canalejas quiso meter á todos en la jaula.

La negativa del Sr. Moret á aceptar la presidencia del Congreso ha echado por tierra el plan que acariciaba el Sr. Canalejas.

Proponíase éste, según frase que se le atribuye, meterlos á todos en la jaula; es decir, recoger á todos los elementos del partido liberal y presentarlos aparentemente unidos, bajo su jefatura, para que compartieran por igual las responsabilidades del Gobierno, y poder ufanarse de haber logrado reducir aun á los que se muestran en una situación egípciva.

El Sr. Canalejas aspiraba también á que el Sr. Moret, desde la presidencia del Congreso, hiciera frente á las dificultades que puedan todavía suscitarse con motivo del debate sobre el proceso Ferrer, especialmente cuando intervenga Pablo Iglesias, su antiguo compañero en la famosa manifestación del Prado.

Por lo visto, el Sr. Moret comprendió desde el primer momento que su situación en la presidencia del Congreso, dados sus antecedentes, no habría de ser muy desembarazada, y agradeciendo el buen deseo al Sr. Canalejas, se negó á entrar en la jaula que éste le ofrecía.

Sin duda prefiere continuar volando suelto. Juicios acerca de la solución dada á la crisis. Los liberales, descontentos.

En los Círculos políticos se ha hablado ayer mucho del desenlace de la crisis. En general, la mayoría de las opiniones mostrábase conforme (aunque por distintas causas) en considerar que lo mejor que ha podido hacerse es encargar al señor Canalejas de la formación de un nuevo Gabinete, siquiera no fuese más que para rectificar el error del Sr. Canalejas de promover la crisis en circunstancias tan inoportunas.

La perspicacia con que la Corona ha visto claro en la situación, ha merecido juicios favorables. La formación de un Gobierno que hubiera suspendido las sesiones para que no continuase el debate sobre Ferrer, habría parecido mal á todos los parlamentarios, especialmente á conservadores y republicanos.

«Ese debate—dicen unos y otros—hay que seguirlo hasta su conclusión definitiva. Escamotearlo es hacer que continúe el equívoco, y ya es hora de que el equívoco termine, aun prorrogando las sesiones cuanto haya que prorrogarlas.»

Se espera con gran curiosidad la explicación que hoy ha de dar el presidente sobre la crisis. Los mismos liberales, descontentos por la solución, no se recataban para decir que el Sr. Canalejas ha aprovechado las circunstancias para deshacerse de algunos ministros que, á juicio del presidente, no habían tenido éxito en su gestión, como los Sres. Cobián, Aznar, Alonso Castrillo y Arias de Miranda. A los dos primeros, como de mayor cuidado, se les da otros puestos. Precisamente para que deje libre la gobernación del Banco es por lo que pasa al ministerio de Hacienda el Sr. Rodríguez.

Dimisiones.

Han presentado sus dimisiones el subsecretario de Hacienda, Sr. Zabala; el gobernador civil de Madrid, Sr. Fernández Latorre; los subsecretarios de Gobernación é Instrucción pública, Sres. Alcalá Zamora y Zorita, y el director de Administración local, D. Luis Belaunde.

También ha presentado su dimisión el digno subsecretario de Gracia y Justicia, D. Alvaro López Mora, personalidad que durante el tiempo que desempeñó su elevado cargo supo captarse las simpatías de todos los funcionarios de su departamento.

Consejo de ministros.

A las cinco se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar Consejo. Al entrar el Sr. Canalejas manifestó á los periodistas que en la reunión se trataría de los muchos é importantes asuntos pendientes y del plan parlamentario. Añadió que al presentarse el Gobierno en las Cámaras, él daría una explicación de la crisis, y expondrá el pensamiento del nuevo Gabinete.

Los ministros confirmaron las manifestaciones del presidente, diciendo algunos de ellos que quizá el Consejo sería largo, porque debían tratarse las importantes cuestiones que hay pendientes de la deliberación del Parlamento.

Después de las seis de la tarde terminó el Consejo, y el ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Valarino, al recibir á los periodistas y dar cuenta de la reunión celebrada, dijo que ésta había carecido de interés, limitándose á un cambio general de impresiones, dando cuenta el presidente á los nuevos ministros de los asuntos de Gobierno pendientes.

Se trató también de los debates parlamentarios, y se convino en presentarse hoy mismo á las Cortes, dar cuenta el señor Canalejas de la crisis y aceptar la interpellación que se plantee sobre la misma.

El Gobierno desconocía anoche todavía si asistiría primero al Congreso ó al Senado, dejando que esto se resolviera por las Mesas de las Cámaras.

FIGURAS Y FIGURONES DEL NUEVO MINISTERIO

Luque.

Este teniente general que ayer tomó posesión de la cartera de Guerra nació el 27 de Septiembre de 1850. Su vida militar está llena de azares políticos y hechos de armas.

Al terminar la guerra de Cuba donde su figura adquirió relieve, se le concedió el empleo que disfruta en la actualidad. Ha desempeñado con acierto la Capitanía general de Sevilla y la Comandancia general de Inválidos.

En la etapa liberal de 1905 á 1906 fué ministro de la Guerra, logrando inquietar la opinión militar con unas reformas en las que vieron muchos suspirios un amplio portillo para el favoritismo.

Ultimamente volvió á desempeñar el cargo con el Gabinete Moret, y las recompensas que resolvió dieron motivo á una manifestación de desagrado que reprimió con detrimento de la Constitución.

Como no repara en pelillos, si viene bien inspirado puede hacer mucho bueno; si no, ¡largarto! ¡largarto!

Pidal.

Desconocido en la política pero con una historia militar brillante ha sido nombrado ministro de Marina. Desempeña en la actualidad el cargo de segundo jefe de la escuadra de instrucción y ha sido hasta hace dos meses segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Es un marino muy inteligente y su opinión pesa mucho entre los suyos, á pesar de que Canalejas haya querido presentarlo sólo como un buen padre de familia.

Jimeno.

Cuando en las Cortes del 86 se sentó por primera vez en los escaños del Congreso el doctor Jimeno hizo brillantes campañas parlamentarias sobre reformas de Instrucción pública, campañas que le valieron ser elegido senador por la Universidad de Valencia en 1895, cargo que vino desempeñando hasta que en 1906 fué nombrado ministro de Instrucción pública y más tarde senador vitalicio.

D. Amalio Jimeno nació en Murcia en Mayo de 1850; pero vivió en Valencia en cuya Facultad de Medicina cursó la carrera que tan grandes éxitos le ha proporcionado. Ha sido catedrático por oposición de Patología Médica en las Facultades de Valladolid, Santiago y Valencia; en esta última en la época en que el doctor Cajal era catedrático de Anatomía Patológica.

Es además el doctor Jimeno un periodista científico de los más ilustres. Ha colaborado en distintas revistas profesionales, sosteniendo polémicas tan interesantes como la de la epidemia cólica de 1885.

Sobre materias médicas y descubrimientos científicos tiene publicados infinidad de folletos. Ha pronunciado igualmente muchos discursos de vulgarización é importantes conferencias en distintas Sociedades científicas, especialmente en el Instituto Médico Valenciano, donde se hicieron famosas sus campañas sobre el microbio de la vejez.

Esta misma campaña la ha continuado en varios libros, de los cuales recordamos

LA PUERTA DE LA CRISIS



CANALEJAS—Estas puertas giratorias son el diablo; creí que había salido y me halló otra vez dentro.

Microbiología general, Patología Médica y la vejez.

De los nuevos ministros, es D. Amalio Jimeno el que llega al banco azul con más prestigio...

Uno de los pocos aciertos del Sr. Canalejas ha sido éste de llevar al Gobierno a un ministro del talento, la juventud y la actividad de D. Amalio Jimeno.

La opinión espera mucho de las relevantes cualidades que adornan al nuevo ministro de Instrucción pública.

En la actualidad es catedrático de Patología de la Facultad de Medicina de San Carlos y director de los baños de Utrera de Ubiña.

En las últimas elecciones de diputados provinciales fué elegido por el distrito de Buenavista-Centro y se le designa para presidente de la Diputación provincial.

Rodríguez. D. Tirso Rodríguez precede también al periodismo. Fué propietario-director de La Iberia.

En 1853 nació en Logroño, cuya provincia ha representado en la Cámara popular desde 1881.

Entre los cargos políticos que ha desempeñado recordamos en este momento las subsecretarías de Ultramar, Gobernación y posteriormente de la Presidencia del Consejo, la vicepresidencia del Congreso en las Cortes de 1898 y en las de 1902, la presidencia de la Comisión de Presupuestos, desde donde contribuyó a la formación de varios proyectos de Hacienda, la fiscalía del Tribunal Contencioso, y el ministerio de Hacienda, cartera que ocupó en 1902, presidiendo el Gobierno el Sr. Sagasta.

Cuando ha sobrevenido la crisis el señor Rodríguez ocupaba la Dirección del Banco de España, y confesamos sus últimos que no le agrada mucho el cambio.

Claro, como que brevas de esa opulencia no se fuman todos los días!

El Sr. Rodríguez es un político honrado y un financiero ilustre de quien el país puede esperar mucho.

Barroso. Durante veintidós años ha sido diputado D. Antonio Barroso.

En su larga carrera política ha sido director general de Penales y de Correos y Telégrafos, gobernador de Madrid, subsecretario de Gracia y Justicia, y, por último, ministro de esta cartera en el último Gobierno liberal.

¿Qué se recuerda del Sr. Barroso? Del Sr. Barroso no se recuerda otra cosa sino que es un político de gran altura, una segunda edición del Sr. Aguilera.

Pero toda la demás obra del Sr. Barroso se encierra en un interrogante.

Toma de posesión. Los ministros de la Guerra, Instrucción pública, Hacienda y Gracia y Justicia se posesionaron ayer á última hora de la tarde de sus respectivos departamentos.

El acto se celebró con el ceremonial acostumbrado en tales casos. Los nuevos consejeros tienen desde ayer más amigos políticos que nunca. Gran número de éstos desfilaron ayer por sus despachos oficiales para darles un fuerte apretón de manos y una enhorabuena cordialísima.

Desde hoy cuenten ya con peticiones á granel.

Cobián al Gobierno del Banco de España. Parece ser que es un hecho la designación del ex ministro de Hacienda don Eduardo Cobián para el Gobierno del Banco de España.

Anoche se daba como seguro este nombramiento.

Poseción del Sr. Ruiz Valarino. Con el ceremonial de costumbre se ha posesionado ayer á las cuatro de la tarde, del ministerio de la Gobernación el que lo había sido de Gracia y Justicia D. Trinitario Ruiz Valarino; dándosele personalmente el ministro dimisionario Sr. Alonso Castillo.

Este hizo después la presentación de todo el personal que elogió calurosamente.

Entre ambos personajes se cambiaron frases de gran elogio y cariño.

Al acto asistieron el gobernador civil Sr. Fernández Latorre, el subsecretario de Gobernación, Sr. Alcalá Zamora, los directores de Correos y Administración local Sres. Sagasta y Belaunde, y el jefe superior de Policía, también dimisionario, Sr. Fernández Llano.

El ministro saliente fué despedido hasta la puerta de la calle por todos los funcionarios de Gobernación.

Nuevo secretario particular. De la secretaría particular del nuevo ministro de la Gobernación se ha hecho cargo esta tarde su hermano D. Vicente, distinguido funcionario de la carrera judicial, que ha desempeñado análogo cargo de confianza cerca del nuevo ministro mientras éste desempeñó la cartera de Gracia y Justicia.

Frases del presidente. El Sr. Canalejas preguntó ayer á un periodista qué se decía por ahí del nuevo Gobierno.

—Dígamele con franqueza. A lo que repuso el reporter: —Pues se dice que lo encuentran un poco débil.

—Y el presidente replicó: —¿Y de dónde iba yo á sacar más hierro?

Sobre altos cargos. Hablando de los nombramientos de altos cargos, el Sr. Canalejas dijo ayer que, no siendo esta una crisis política, su criterio era contrario á la aceptación de dimisiones.

A pesar de la declaración del presidente, es seguro que, además de la vacante natural del Gobierno del Banco de España, habrá que proveer las Subsecretarías de Hacienda é Instrucción pública, por dimisión de los Sres. Zavala y Zorita, que las han desempeñado.

Para la Subsecretaría de Hacienda se considera seguro el nombramiento del señor Riu (D. Emilio), que la desempeñó durante algunos meses con el Sr. Cobián.

Se ha hablado también ayer tarde de que el ministro de la Gobernación tenía el propósito de pedir que para la Subsecretaría de su ministerio fuese designado

el Sr. Navarro-Reverter y Comis (don Juan), que actualmente desempeña la Dirección general de Penales, pero á última hora se aseguró que, sin negar que esto satisficiera completamente el deseo del señor Ruiz Valarino, por su íntima amistad con el citado director, no se prescindiera de los servicios del Sr. Alcalá Zamora, y que el Sr. Navarro-Reverter sería nombrado subsecretario de Gracia y Justicia.

Al Sr. López Mora se indicaba también para otro elevado cargo.

La tenacidad de Cobián para no formar parte del nuevo Gabinete.

Se decía ayer tarde en el Congreso que el Sr. Canalejas hizo grandes esfuerzos para que el señor Cobián continuase en el Gobierno, pero que este señor se resistió tenazmente.

Un ruego, sin embargo, hizo el señor Canalejas, y es que al explicar éste la crisis, procurase dejar despejada la situación en que quedan él y sus amigos, para evitar que fueran ellos mismos los que tuvieran que hacer alguna aclaración.

También se decía que al Sr. Cobián le había molestado mucho que su sustituto no fuese el Sr. Suarez Inclán, presidente de la Comisión de Presupuestos.

Ayer tarde han quedado extendidas en la alta Cámara las citaciones para la sesión de hoy, en la que se presentará el nuevo Gobierno.

En el Orden del día figura la reunión de Secciones para elegir las Comisiones que han de dictaminar acerca de varios proyectos de ley.

Es probable que el Sr. Labra dirija alda una pregunta relacionada con la crisis, aunque esto depende de las manifestaciones que haga el Sr. Canalejas al presentar á los nuevos ministros.

De todos modos, el senador republicano no promoverá ningún debate, porque entendiéndose que en estos momentos no debe distraerse la atención del que está pendiente en el Congreso.

En el debate sobre la crisis intervendrá el Sr. Azcárate y se espera ha de adquirir mucha importancia y amplio desarrollo por la calidad de los oradores que se disponen á intervenir en el debate.

De los republicanos, además del jefe de la minoría de conjunción, es probable que haga uso de la palabra Melguindes Alvarez, recordándose, con este motivo, el juicio severísimo que el insigne parlamentario formuló acerca de la dimisión del Gobierno.

También parece que intervendrá en el debate, á nombre de los carlistas, el señor Vázquez de Mella.

El proceso Ferrer. Se aseguraba ayer tarde en el Congreso que el diputado republicano Sr. Sol y Ortega intervendrá en el debate sobre el proceso de Ferrer, pendiente aún de liquidación en el Parlamento.

La intervención de dicho diputado será, según los rumores que hemos escuchado, consecuencia inmediata de las explicaciones que pueda el Sr. Maura aportar á tan empuñada como interesante discusión, y es esperada con interés.

Lo que dice acerca de la crisis la Prensa francesa.

Paris 3.—Los periódicos consideran generalmente que la verdadera solución de la crisis ministerial española depende únicamente de la influencia personal del Rey.

Los órganos conservadores opinan que el nuevo Gabinete se hallará otra vez en situación difícil después de que quede dilucidada la cuestión Ferrer.

EN PROVINCIAS De Córdoba.

Córdoba 3.—El nombramiento de don Antonio Barroso para la cartera de Gracia y Justicia ha sido acogido aquí con gran júbilo.

Se han dirigido ya al nuevo ministro numerosos telegramas de felicitación.

De Valencia.

Valencia 3.—Ha producido muy buen efecto la designación del D. Amalio Jimeno para la cartera de Instrucción pública.

La Prensa recuerda, entre elogios, los beneficios que la capital ha recibido del Sr. Jimeno.

La nueva Facultad de Medicina se debe á las gestiones del doctor Jimeno, cuando fué ministro con el general López Domínguez.

Con este motivo se le han enviado gran número de felicitaciones.

“España Nueva” se mete ayer á defender á los consumidores. ¿Chupamos también de los del pincho, hermano?

LA CÁMARA FRANCESA Paris 3.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de diputados, M. André Lefebvre pidió se pusiera inmediatamente á discusión una proposición suprimiendo la delimitación de las regiones vinícolas.

El orador, interrumpido con gran frecuencia y violencia, apoyó esa proposición, diciendo que además de ser injusta é ineficaz, sólo sirvió para soliviantar á unos departamentos contra otros.

A propuesta del leader socialista Jaurés, que hizo suya el presidente del Consejo, se puso á votación una moción pidiendo pasara la mencionada proposición á la Comisión de Agricultura, para su estudio, quedando adoptada por 323 votos contra 228.—Fabra.

FERROL Vapores que se estropean.

Ferrol 3.—El vapor Carmen Roca, al que se le abrió una vía de agua durante el último temporal, ha tenido que ser varado en este puerto.

Se dirigió á Barcelona. Con averías en las máquinas ha entrado el vapor francés Orbeon, de Marsella, que iba á Málaga.

PARÍS Los ostivadores holgarán. Paris 3.—La Federación de los ostivadores ha acordado proclamar la huelga inmediata en los puertos de la Mancha y del Océano, reservando el declararla también al primer aviso en los puertos del Mediterráneo.



EL problema de las razas.

A los londinenses les va á corresponder la fortuna de presenciar el verano próximo el primer Congreso universal de razas que se celebrará en el mundo.

Se trata, según dicen, de discutir las relaciones entre los pueblos de Oriente y Occidente, á fin de ver si entre ellos se puede llegar á una definitiva fórmula de concordia.

Como se desprende de este propósito, el Congreso tendrá una extraordinaria importancia. Los negros, los amarillos, los cobrizos, los blancos, los hombres de todos los colores y de todos los matices epidérmicos estaremos allí representados más ó menos dignamente, pero representados á fin.

No es un Congreso de gran problema de la diferenciación étnica, de la desigualdad étnica del género humano? Nada hay que sea más trascendente, más profundo. Y, sin embargo, tal vez ninguna cuestión está tan clara y terminantemente resuelta.

Ya Juan Finot, en Francia, publicó pocos años ha un interesantísimo libro, en el que se asentaba el más tremendo golpe en la dura y terca cabeza de los prejuiciosos, de un tipo, de todos aquellos que, apegados á la más rara de las hipótesis, se obstinan en que la raza humana no tiene un origen, sino que, por el contrario, inmemorialmente aparecieron seres de distinto color en diversas partes del globo.

Dios quiera que en el Congreso que se prepara las discusiones y las conclusiones se encaminen por la senda juiciosa, bíblica, racional, que señala el sabio francés.

De todos modos, aunque nada concreto se acordase, plausible y hermosa es la intención, que en cerebros ingleses se ha enajado, de acabar con una vez para siempre con estos viejos orgüelos de los pueblos civilizados y con esas trágicas postergaciones de los que están por ó á medio civilizar.

La esclavitud no quedará totalmente abolida, ni los sueños de paz y fraternidad universales podrán ser realizados hasta que los sabios, los artistas, los inspirados de todos los países convengan en un modo decisivo y unánime en esta sencilla verdad:

No hay razas superiores é inferiores. Son hermanas y proceden de una raza única toda las gentes que en todos los lugares de la tierra ríen y lloran, aman y sufren bajo el piadoso sol.

MÉJICO

Entre dos aguas. Méjico.—El Presidente Díaz ha mandado un mensaje al Congreso recomendándole determinadas reformas reclamadas por los revolucionarios.

Conviene hacer constar que es la primera vez que el Presidente de la República dirige recomendaciones en una de sus comunicaciones al Parlamento, pues hasta ahora sólo contenían dichos documentos un mero resumen de los hechos consumados.

Son muy contradictorios los comentarios que se hacen en rededor del mensaje. Estiman algunos que los términos del mismo son demasiado vagos para satisfacer á los insurrectos.

Apuntamos estos detalles para que se vea hasta qué punto llegaba la serenidad de los ex compañeros del taller de la calle del Peñón.

Nada denunciaba en ellos la tragedia que poco después iba á sucederse.

Terminado el retrato y consumido el frasco de vino, han salido á la calle Emilio Granizo y Manuel Mármol, el primero con la intención de separarse definitivamente.

Una cana al aire. Sin embargo, como Manuel Mármol estaba jovial y gastador, á insistentes requerimientos de éste han decidido echar al aire una modesta cana.

—Mira que quizá sea ésta la última noche que nos vemos—decía Manuel.

—Pero, hombre, es que en mi casa me esperan la mujer y los pequeños.

—De nada de eso debes preocuparte. Ahora debes probarme que eres un buen amigo mío; si no, voy á creer que me despedieron por tu culpa, y que por tu culpa estoy sin ganar nada.

Parece ser que por la calle Ancha de San Bernardo han ido discutiendo este extremo, ya con algún acaloramiento, hasta que nuevas copas en una de las tabernas de aquella calle han repudiado la armonía.

Más tarde han asistido á la última sesión del cinematógrafo del Noviciado, y á la salida, han decidido, de común acuerdo, retirarse á sus respectivos domicilios.

Pero al marcharse Emilio Granizo, le ha detenido su compañero pidiéndole por favor que le acompañara á su casa. Para convencerle le ha ofrecido que tomarían el tranvía.

Ha vuelto á reproducirse la disputa de antes sobre la verdadera amistad y las causas de la despedida del taller, pero por fin han montado en un tranvía y han ido á la Puerta del Sol.

Hacia casa de Manuel Mármol. De la Puerta del Sol se han examinado por la calle de Carretas á la del Salitre, donde en el núm. 46 tiene su domicilio el Manuel Mármol.

En la citada calle de Carretas ha vuelto á despedirse el Granizo insistiendo otra vez su compañero y obligándole definitivamente á acompañarle.

El crimen. El sereno de la calle del Salitre ha visto llegar á los dos amigos, les ha oído disputar, aunque no con gran acaloramiento, ha observado por último cómo los dos entraban en el número 46.

Al poco rato de cerrar la puerta de esta casa, ha oído tres disparos.

Al ruido de las detonaciones muchos vecinos se han asomado á los balcones, dando voces de auxilio.

La alarma en aquellos contornos que, como se sabe son extraordinariamente populosos, ha sido grande.

Con gran diligencia—cosa rara—se han presentado los guardias de Seguridad números 718, Francisco Montalbán, y 149, Mariano García, los cuales, acompañados el sereno y con grandes precauciones,

EL CRIMEN DE ESTA MADRUGADA

Un hombre muerto

En las primeras horas de la madrugada se ha desarrollado un sangriento suceso en la calle del Salitre que ha puesto en conmoción aquel barrio populoso.

De la forma como se ha desarrollado el hecho y causas, que lo han motivado, sólo se sabe lo declarado por el agresor, que gracias á la actividad de la pareja de guardias que prestan servicio en aquellos contornos ha sido detenido en el acto.

Algunos antecedentes. Manuel Mármol del Valle y Emilio Granizo Torres trabajaban desde hace tiempo en el taller de pintura de la calle del Peñón.

Según oímos asegurar los dos eran bastante pendencieros, de carácter hosco y aficionado á la bebida, aunque nunca, hasta hoy habían reñido.

—Hace unos días Manuel Mármol fué despedido del taller.

Aunque todavía no hemos podido averiguar la causa, parece fué porque su comportamiento no satisfacía del todo.

Manuel Mármol creyó que obedecía su despedida á manejos del Emilio Granizo, al cual le unía amistad y rencor, todo á un tiempo.

Y á partir de aquí, el desecho de la venganza asaltaba cada momento á Manuel Mármol.

En el día de hoy. Al salir del trabajo, que según hemos dicho era en el taller de pintura de la calle del Peñón, Emilio Granizo ha encontrado á su antiguo compañero Manuel Mármol.

Han conversado largo rato en la citada calle y al término han decidido marchar á una taberna.

Parece ser que Emilio Granizo rehuía el convite, pero tanto insistió su ex compañero que vióse precisado á seguirle hasta un cafetín situado en la calle del Limón.

Ya allí han pedido unas copas y han tomado asiento junto á una mesa.

Ha habido un rato de charla lánguida, durante el cual nada extraordinario han observado los parroquianos ni el dueño.

Después, Emilio Granizo, dando por excusa que le esperaba su mujer y se hacía tarde, ha intentado salir de la taberna, pero otra vez se lo ha impedido el Manuel Mármol, diciendo que como ahora ya no se veían en el taller quería que estuvieran mucho rato juntos para poder hablar de una cosa importantísima que á los dos les interesaba.

Entonces Emilio Granizo ha sacado un lápiz y para distraerse ha dibujado algunas figuras en un papel.

A todo esto, el amigo no le decía una palabra del importante asunto.

El retrato de un farolero. Un farolero que entraba en aquel momento en la taberna, viendo las habilidades del Granizo le ha propuesto que le hiciera un retrato á cambio de un frasco de vino.

Antes que Emilio Granizo lo aceptó Manuel Mármol, quien hizo de su compañero extraordinarios elogios.

Resistióse un poco el Emilio; mas, por fin, púsose á dibujar al farolero, dibujo que, según los que lo habían visto, es de un parecido exacto y de una gran corrección de líneas.

Apuntamos estos detalles para que se vea hasta qué punto llegaba la serenidad de los ex compañeros del taller de la calle del Peñón.

Nada denunciaba en ellos la tragedia que poco después iba á sucederse.

Terminado el retrato y consumido el frasco de vino, han salido á la calle Emilio Granizo y Manuel Mármol, el primero con la intención de separarse definitivamente.

Una cana al aire. Sin embargo, como Manuel Mármol estaba jovial y gastador, á insistentes requerimientos de éste han decidido echar al aire una modesta cana.

—Mira que quizá sea ésta la última noche que nos vemos—decía Manuel.

—Pero, hombre, es que en mi casa me esperan la mujer y los pequeños.

—De nada de eso debes preocuparte. Ahora debes probarme que eres un buen amigo mío; si no, voy á creer que me despedieron por tu culpa, y que por tu culpa estoy sin ganar nada.

Parece ser que por la calle Ancha de San Bernardo han ido discutiendo este extremo, ya con algún acaloramiento, hasta que nuevas copas en una de las tabernas de aquella calle han repudiado la armonía.

Más tarde han asistido á la última sesión del cinematógrafo del Noviciado, y á la salida, han decidido, de común acuerdo, retirarse á sus respectivos domicilios.

Pero al marcharse Emilio Granizo, le ha detenido su compañero pidiéndole por favor que le acompañara á su casa. Para convencerle le ha ofrecido que tomarían el tranvía.

Ha vuelto á reproducirse la disputa de antes sobre la verdadera amistad y las causas de la despedida del taller, pero por fin han montado en un tranvía y han ido á la Puerta del Sol.

Hacia casa de Manuel Mármol. De la Puerta del Sol se han examinado por la calle de Carretas á la del Salitre, donde en el núm. 46 tiene su domicilio el Manuel Mármol.

En el mismo portal se les ha presentado el agresor, que era el Emilio Granizo. Detenido, manifestó que nada sabía de lo sucedido.

Pero, efectivamente, le han hecho subir la escalera, y en el rellano del piso principal interior han tropezado con el cuerpo exánime de Manuel Mármol.

Entonces ha confesado el crimen, añadiendo que el revólver lo había arrojado por el hueco de la escalera.

Efectivamente, en el hueco de la escalera, pero en un rincón donde más parecía que se había querido ocultar que arrojado despreocupadamente, estaba el revólver.

El muerto. Uno de los guardias se ha quedado custodiando el cadáver, mientras el otro ha trasladado al agresor á la Comisaría.

El sereno ha salido en busca de los médicos de la Casa de Socorro, los cuales han certificado la defunción de Manuel Mármol.

Tenía dos balazos, uno en el hombro izquierdo, que sólo había chamuscado la ropa y producido una contusión, y otro, mortal de necesidad, á nivel de la tetilla izquierda, habiendo producido una herida con orificio de entrada solamente.

El muerto deja mujer. Parece ser que estaba realquilado en la casa á cuya puerta ha sido muerto.

Como venimos diciendo, se llamaba Manuel Mármol del Valle, era pintor de oficio y contaba de treinta y cinco á cuarenta años.

En la Comisaría. El agresor se llama Emilio Granizo Torres, de unos treinta y dos años, tiene mujer y cuatro hijos pequeños y vive en la calle de Toledo, núm. 18.

Su mujer se encuentra próxima á un alumbramiento.

La declaración del agresor contiene lo que hasta aquí hemos escrito.

Según él mismo dice, cuando llegaron á casa del Mármol, le acompañó hasta el piso para explicarle á la mujer de aquél dónde habían estado, cosa que le pidió, pero apenas ésta había encendido la luz y abierto la puerta del cuarto, el Manuel Mármol, que venía jugando con la llave, sacó un revólver, que el Granizo le arrebató.

Añade que sostuvieron una lucha y al fin hizo los disparos para defenderse.

Sin embargo, los guardias no han observado en las ropas señales de violencia alguna.

El Juzgado. Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de guardia que le correspondía hoy al del distrito de la Universidad, se pensaron en el lugar de la ocurrencia el juez D. Manuel Moreno, y el escribano, D. Fermín Suárez.

Después de tomar declaración al sereno, á los guardias, á la mujer del muerto, á los porteros y algunos vecinos, se trasladaron á la Comisaría del Hospital, ampliando las diligencias.

Á las cuatro de la madrugada ha sido conducido el agresor al Juzgado.

El suceso ocurrió á las dos de la madrugada.

El Juzgado no tuvo noticia hasta una hora después.

Las diligencias continuarán hasta esta mañana, en que Emilio Granizo será trasladado á la Cárcel.

TÁNGER

Se teme el degüello. Londres 3.—Varios periódicos publican despachos de Tánger anunciando que los insurrectos rodean completamente Fez.

El Daily Mail dice, además, que han salido de Tánger para Fez instructores franceses de gendarmería, ante el temor de un degüello de europeos.

Cosas graves. Tánger 3.—Los Beni M'Tir están predicando la destitución de Muley Hafid.

Circula el rumor de que los rebeldes han entrado ya en Fez.

DE SEVILLA A MADRID

Regreso de la real familia

Ayer, á las ocho de la mañana, llegó á Madrid la Reina Doña Victoria, con sus hijos, acompañada por la duquesa de San Carlos, condesa de los Llanos, duque de Santo Mauro, el general Sánchez Gómez, el general de la Armada Sr. Balseiro y médico de la real cámara doctor Brinda.

Bajaron á recibirla el Rey Don Alfonso, la Reina Doña María Cristina y los Infantes Doña María Teresa, Doña Isabel y Don Fernando.

Con las personas reales hallábase la duquesa de la Conquista, marquesa de Nájera, marqueses de la Torreclilla, Viana y Sanfelices de Aragón.

Concurrieron asimismo numerosas damas, entre ellas la marquesa de Squilache, las condesas de Casa-Valencia y de Mirasol y la señorita de Loygorri.



DE MARTA A MARÍA LUISA

Mi querida María Luisa: ¡Qué miseria más espantosa la de las grandes poblaciones! En las pueblos pequeños y en las aldeas, como todos se conocen, nadie muere de hambre, porque aun los de menos recursos dan algo el que no tiene; pero en las ciudades populosas, en los hogares de las clases trabajadoras, cuando por enfermedad de algún individuo de la familia falta su jornal—aquel infeliz jornal que, sin embargo, completaba la cantidad necesaria para la escasa manutención de todos—el hambre se presenta insoportable. Y ¡pobres enfermos y pobres asistentes!

Los que gracias á Dios, tuvimos en las tristes ocasiones para poder satisfacer, en ya las necesidades, sino hasta los menores anhelos de nuestra existencia, enfermos no hemos aprendido las cosas hechas el cáliz de la amargura; porque, ¡qué pena tan grande deben experimentar los que oyen á sus padres ó hijos que, con insistencia febril á veces, les piden el alimento que, tomado con continuidad, acaso les salvase, ó al menos, alargaría sus días, y no pueden dárselo!

Por otra parte, la asistencia tiene que ser muy deficiente, pues los sanos necesitan trabajar y trabajar para poder atender á las necesidades, y el enfermo su familia, y sin amigos—porque tiáno tan pocos y ¡qué tan ocupados!—no pasa muchas horas completamente solo con sus dolencias, y aquel que no en que se encuentra cuando más necesitado está de cariño y atenciones, junto con las molestias de la enfermedad, engendra en su ánimo una tristeza profunda que retrasa su curación.

De la obra de misericordia «Visitar á los enfermos» parece que excluimos á los pobres, puesto que cuando los falta la salud están casi siempre solos. En sus viviendas se nota el frío hábito del desvío, cuando de nuestro egoísmo, causa muchas veces de los mortales dolores que las clases populares abrigar contra los ricos.

Sí; nuestro egoísmo es el que nos retrae de practicar esta buena obra, en primer lugar, porque rehuimos el pasar un mal rato, y también por no querer cercenar algo de tantos gastos superfluos para llevarnos un socorro, pues sabido es que ir á las casas de los necesitados con las manos vacías no es posible. Sin embargo, ¡con tan poco se le puede proporcionar algo bienestar! Una prenda de ropa usada, unos licoches, unas pastillas para la tos, son cosas en sí insignificantes, pero que pueden servirnos para proporcionarles á la vez que un ligero alivio, los consuelos espirituales de que tan necesitados están generalmente y en muchos casos contribuir en gran parte hasta á su conversión.

La predicación de las doctrinas disolventes, sobre todo en la forma periodística, ha amortiguado la fe en muchísimas almas, sembrando el error y la duda. Los sacerdotes, calumniados por esa Prensa impía, hallan cerradas con harta frecuencia las puertas de los hogares de ese pobre pueblo engañado, sin que puedan llevar á cabo su santa y salvadora misión.

Pero esas puertas están abiertas de par en par para los seglares y muy especialmente para las mujeres—que regularmente tenemos más tiempo y hasta más habilidad para preparar el terreno.

Con un poco de paciencia y

POLITICA

Políticos a Madrid.

Tan el expreso de Andalucía llegaron ayer a Madrid el ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla; el ex vicepresidente del Congreso Sr. Prado y Palacio; el director general de primera enseñanza, D. Rafael Altamira, y el marqués de San-

Los opositores a vicéconsules.

Una Comisión de opositores para ingreso en la carrera consular, que no figuran entre los aprobados con plaza, pero que ocupan los primeros números de la relación de aprobados, ha visitado esta mañana al subsecretario de Estado, Sr. Piña, para solicitar aumento de plazas.

Solicitando la rebaja de las tarifas de los tranvías.

Ayer tarde, a primera hora, fué al Congreso la Comisión que, en representación de varios Centros y Sociedades de Madrid, viene gestionando la rebaja de las actuales tarifas de los tranvías, con objeto de obtener el apoyo y cooperación de los diputados por Madrid.

Incidente desagradable entre españoles y franceses.

Con referencia a noticias de origen particular, transmitidas por telégrafo, sébase que en Tángier se ha registrado un desagradable incidente entre españoles y franceses.

La proclamación del Sultán.

Dicen de Tángier que allí no se tienen noticias oficiales referentes a la supuesta proclamación de Muley Ismael como Sultán.

CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

Este Congreso se celebrará del 24 al 29 de junio de 1911. Las Asambleas generales se verificarán a las diez y media de la mañana de los días 26 y 27 y a las cuatro de la tarde del día 28. Las sesiones privadas ó de Sección se celebrarán a las cuatro y media de la tarde de los días 26 y 27 y a las diez y media de la mañana del día 28.

Temas para las Asambleas generales.

Los decretos sobre la comunión diaria de adultos y niños, protesta eficaz contra los errores modernos acerca de la Sagrada Eucaristía. La comunión diaria ó frecuente en la educación de la juventud. Valor de los calendarios de comuniones ó comuniones de regla ó Comunidad.

La Eucaristía como presencia real.

—Formación eucarística de los fieles en la enseñanza y por medio de la Prensa. —Adoración perpetua del Santísimo Sacramento; frutos de la adoración diurna, nocturna, alumbrados y otros cultos de cofradías.

Adoración por visitas, exposiciones y procesiones del Santísimo; medios de propaganda y organización.

La comunión espiritual: su valor, infrecuencia y práctica de la misma. —Prácticas públicas y privadas de reparación y desagravio.

Formulas sencillas y concretas para hacer efectivas las responsabilidades penales señaladas en nuestro Código vigente contra los desecatos al Augusto Sacramento, mientras no se modifiquen en sentido más favorable a la religión las leyes actuales, según los deseos expresados por los reverendísimos preladados en su Mensaje del Congreso Eucarístico de Valladolid, y especialmente aquellos por S. M. la Reina Regente y Consejo de ministros.—Proyecto de reforma del Código penal sobre delitos contra la religión del Estado.

Resumen de legislación internacional comparada sobre perturbaciones del culto público, blasfemias, sacrilegios, observancia del día festivo y ataques por medio de la Prensa contra la Sagrada Eucaristía ó otros Misterios de la Fe.

La Eucaristía como sacramento.

—La asistencia cotidiana de los colegios católicos a la santa misa con la comunión de algunos niños como fácil recurso para llegar a la comunión diaria de todos ellos.

Las frecuentes comuniones generales de diversas y de una misma Corporación como medio de estimular a la comunión diaria de los fieles.

Medios para fomentar la comunión frecuente de enfermos crónicos y de enfermos graves en todas las parroquias.

La comunión por Viático de los que se hallan en peligro de muerte; ¿cómo debe proveerse esta necesidad? Recursos utilizables para desvanecer los prejuicios y resistencias que suelen dificultarla.

Comunión pasual en cárceles, cuarteles y fábricas; ¿cómo se preparará convenientemente?

Manera práctica de facilitar el cumplimiento del decreto pontificio *Quam singulari* sobre la edad de la primera comunión.

Preparación de los niños para ella; ¿qué puntos debe abarcar? ¿cuál puede concebirse instrucción suficiente? ¿cómo se organizará mejor esta enseñanza?—Plan de ejercicios espirituales para la disposición inmediata.

Solidaridades de la primera comunión: especificaciones detalladamente formulando un programa-modelo para las colectivas, ya sean parroquiales ó de colegios numerosos.

Comuniones generales de renovación y de

plazo fijo; ¿conviendría instituir Congregaciones eucarísticas de Perseverancia para asegurar entre los niños la frecuente recepción de los Santos Sacramentos? ¿Qué otros recursos pudieran intentarse?

Deberes de padres y maestros en orden a la primera comunión de los niños.—Normas prácticas que faciliten esta obligación.

¿Qué hacer con los niños cuyos padres no les consienten la sagrada comunión?

—La Eucaristía como sacrificio.—Asistencia a la santa misa; procedimientos que pudieran emplearse para aficionar a los fieles al augusto sacrificio, no sólo en las fiestas, sino diariamente.

Medios para conseguir que los niños de las escuelas públicas y privadas asistan en corporación a la santa misa las fiestas de precepto y aun todos los días, como se practica en muchos lugares del extranjero.

Estímulos para lograr la mayor concurrencia de fieles a las misas conventuales y parroquiales.

Organización y funcionamiento de las misas corales recomendadas por Su Santidad, sobre todo entre los niños.

Manera de estimular a los seglares para que se presten con facilidad a servir las misas privadas.

Las *Cofradías de Animas*, estímulo eficazísimo para despertar el celo a favor del purgatorio.

Garantías para asegurar los aniversarios y misas perpetuas contra posibles eventualidades.

Véase en cuarta plana el anuncio

ANTES DE COMPRAR

TRIBUNALES

Cosas del querer.

Son temibles las madrifricas. Claro es que éstas dirán que aún son más temibles los simvergüenzas que dan palabras para no cumplirlas.

Pero el caso es que por culpas de uno ó de otra, José Buero, sargento de Infantería, sufrió las iras de su novia, la cual, por no cumplir el militar el cumplimiento de sus palabras de casorio, le echó un día al rostro una cantidad regular de vitriolo.

—Ya que no seas tú mi, que no seas tampoco yo otra—le dijo. Y ¡zas!, le largó el mandado.

El pobre sargento pensó inmediatamente en que se había acabado ya lo de tener por la plaza de Oriente y por los Cuatro Caminos. Y pensó bien, porque los párpados, aquellos párpados que tantas víctimas tienen a su cargo, han quedado lo mismo que dos pasas.

Fundándose en esto, el fiscal Sr. Valor acusó a la procesada como autora de un delito de lesiones que produjeron deformidad, y solicitó de la Sala impusiera a la brava mujer un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

La defensa, encomendada al Sr. Aragón, alegó la existencia única de lesiones simples, por lo que pidió que la sentencia sólo condenase a dos meses de arresto.

Y la madrifricita, al ver a su víctima, exclamó: —Tú me has engañado; pero anda, que ¡japánoo! tienes el ojo!

Polleando.

Que dos hombres se echen fuera el bandido por pelar la pava es algo disculpable. Pero que se rompan la piel por pelar el pollo es de lo más absurdo que puede suponerse.

Y sin embargo, así pasó en cierta ocasión. Por discutir quién de los dos pelaba los pollos en sus respectivos establecimientos con mayores aseo, ligereza y sandunga se liaron a golpes dos del oficio. Y uno de ellos tomó al otro por un ave, y por poco lo destripa.

La cosa no pasó de lesiones, afortunadamente para los pollos y sus parroquianos, y ayer el agresor ocupó el banquillo, defendido por el letrado Sr. Canela, que solicitó se absolviese al pelapollas, en vez de condenarle a los cuatro meses de arresto que pretendía el fiscal.

La flera corrupta.

Así creo que en Morata de Tajuña, su pueblo natal, llamaban al individuo que comparó como acusado en la Sección tercera.

Este pobre hombre, un día que creyó que un vecino suyo había cometido un abuso desvirtuando un tabique medianero, se fue como un tiro a casa de dicho vecino y allí entregó al dulce placer del palizón, utilizando toda clase de armas.

Al dueño de la casa, un anciano respetable, le desahizó un brazo; a la vieja le mordió una pantorrilla; a un hijo de este matrimonio le pinchó no recuerdo dónde, y a la mujer le arañó la cara, y a otros miembros de la familia que allí estaban les pateó de lo lindo. Nada más. El gato creo que se libró por pies.

Por las lesiones producidas está a punto de que se le impongan dos años, once meses y once días de prisión, de lo que se librará si prevalece la teoría sustentada por el letrado Sr. Perostereña, que alegó la imprudencia temeraria.

LICENCIADO VARGUILLAS

GACETA TAURINA

La becerrada de Alcalá de Henares.

Los billetes para esta extraordinaria becerrada, que se efectuará el día 6 en dicha ciudad, se venden en el café de la calle de Arlabán desde el día 4 hasta el 5 por la noche, y el resto, en Alcalá, el día de la becerrada.

Los toros serán oriundos de la acreditada ganadería de Biencinto.

El adamado espada Gallito también concurrirá a la fiesta.

Bombita llegará el 5 por la noche a Madrid, con objeto de ir el 6 por la mañana a Alcalá.

Reina gran entusiasmo para esta fiesta. El músico mayor del batallón cazadores de Barbatuz ha compuesto dos pasodobles titulados *Claridades* y *Chiquito de Beogoña*, que serán tocados por dicha banda y la del batallón de Madrid.

“Respetable Público”...

De entre las varias reformas que está realizando el dicho semanario taurino hay una que ha empezado esta semana y que no dudamos será acogida favorablemente por la opinión.

A partir de este número, esa popular ilustración taurina aparecerá los lunes por la tarde, dando a la publicidad reseña gráfica de las corridas celebradas en Madrid, Carabanchel y Tetuán el día anterior, esfuerzo al que no ha llegado en España ninguna otra publicación y que creemos será un éxito.

La 5.ª novillada del abono.

Se verificará el próximo domingo, lidiándose toros de Miura.

Arte Taurino.—Revista semanal ilustrada.

Informaciones gráficas de las corridas de todos. Colaboración de los mejores escritores taurinos. Numerosos dibujos. Edición de lujo en papel couché. Precio, 20 céntimos. Oficinas: Preciados, 17, entreuicio, Madrid. D. J.

El pago de las suscripciones debe hacerse por adelantado, y siempre en letras del Giro Mutuo, libranzas de la Prensa ó sobres monederos.

SUCESOS “GACETA”

La sopa... que parece hebra.

En un sobacocho de la calle de las Torres, donde tienen su habitación los dependientes de una confitería de la misma calle, penetró ayer un individuo.

Al subir uno de los dependientes lo encontró tan tranquilo dedicado a la dulce tarea de llenar de pastas para sopa la cesta de que iba provisto. Con la mayor frescura achacó a la necesidad su latrocinio.

Pascual Ponce Tornero, que así se llama el dependiente, le hizo entrar en el piso principal, dejándole encerrado mientras él se dirigía en busca de los guardias.

Cuando volvieron a la ratonera el pájaro había volado.

Robo.

En la tienda que hay en el número 11 de la calle de Cedeceros penetraron los ladrones forzando las puertas. Los *cacos* se llevaron 500 pesetas del cajón del mostrador.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY Santos Isidoro y Ambrosio, obispos; Santos Platon y Zósimo, confesores; y Santos Teófilo y Agatopedes, mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Servitas (calle de San Leonardo), continuando la novena a Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa, a las diez, D. Lope Ballesteros, cura párroco de San Marcos, y por la tarde, a las seis, D. Agustín Ruiz, y después procesión de reserva.

En la Catedral, por la tarde, a las seis, cantarán las madrifricas, dirigidas por los padres José María Rubio y José Tornero.

En Santa Bárbara, ídem, por los padres Diego Quiroga y Antonio Labrador; a las siete y a las diez de la mañana y por la tarde a las cinco y media.

En la parroquia de San Sebastián, ídem, los padres Ramonet y Dámaso Fuerte; en la misa de las diez predicará el señor cura párroco.

En el Buen Suceso, continúa la novena misión a las siete de la mañana y por la tarde a las seis, predicando los padres franciscanos.

En la Real Capilla, ídem la novena a Nuestra Señora de los Dolores, predicando a las cuatro D. Regino Zaragoza.

En San Pedro el Real (Paloma), ídem, a las siete, D. Segundo Vuelta.

En el Caballero de Gracia, ídem, D. Jaime Martí.

En la Real Iglesia de la Encarnación, ídem, D. José Esteban Calero.

En San Pascual, ídem, D. Pompilio Díaz.

En las Religiosas de Alarcón, ídem, el padre Buenaventura Boneta.

En las Calatravas, ídem, D. Donatilo Fernández.

En San Ginés, a las seis, D. José Suárez Faura.

En el Carmen, ídem íd., a las cuatro, el padre Florentino Laría.

En San Marcos, a las cinco, el señor cura párroco D. Lope Ballesteros.

En San José, ídem íd., D. Donatilo Fernández.

En el Cristo de la Salud, el excelentísimo señor D. Luis Calpena, rector de San Francisco el Grande.

En Santa Catalina de los Donados, a las seis, el señor rector.

En Santa María, a las seis y media, el señor cura párroco.

En San Ignacio, ídem, un padre trinitario.

En San Millán, ídem, D. Angel Lázaro.

En San Martín, ídem, a las seis, el padre Gabriel de Jesús.

En la Concepción, ídem, D. Mariano González.

En Santa Teresa, ídem, el padre Damián Januariz.

En San Andrés, a las seis, D. Segundo Vuelta.

En los Dolores, ídem, D. Antonio González Pareja.

En San Antonio de los Portugueses, ídem, un señor capellán.

La misa y oficio divino son de San Isidro, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en las Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa, San Justo, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.—Turno: *Cor Mariae*.

Informaciones eclesiásticas

DE LA DIÓCESIS

En la Real y Pontificia Iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso se está celebrando una santa misión durante la novena a Nuestra Señora de los Dolores, dirigida por un distinguido misionero de la insignie Orden Franciscana, que tiene a su cargo los sermones morales, asociado de otro padre de la misma religión, que está encargado de las instrucciones doctrinales, bajo la protección de la Santísima Virgen María.

La santa misión sigue este orden: Todas las tardes, a las seis, estación al Santísimo Sacramento, rosario, plática doctrinal, sermón moral y novena, alternado con lecturas alusivas a estos cultos. Los cantos serían ejecutados por un nutrido coro de niños.

Por la mañana, a las siete, misa de misión explicada, y a continuación plática.

El día 7, Viernes de Dolores, misa solemne a las diez, con exposición del Santísimo Sacramento y panegírico.

La misa general será el día 9 en la misa de ocho, con plática y cantos pios. Este mismo día, por la tarde, al terminarse los ejercicios de costumbre, habrá bendición papal y bendición de crucifijos, rosarios, medallas y otras imágenes, con las indulgencias de la santa misión, que terminará llevando procesionalmente a la Santísima Virgen de los Dolores por el interior del templo.

Los demás actos religiosos que hayan de practicarse durante la misión serán indicados en los primeros días de la misma por los reverendos padres directores.

La misión de los niños se verificará durante las mañanas de la misión general, a las horas y durante los días que oportunamente serán anunciados por los padres misioneros.

Con las condiciones debidas se ganan dos indulgencias plenarias: una asistiendo cinco veces al menos y otra con la bendición pontificia.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente. — En los días 9, 10 y 11 del corriente, a las seis y media de la tarde, se cantarán unos solemnes *Misereres* en la iglesia parroquial de San Andrés, costeados por la Real Congregación del Santísimo Cristo de la Agonía y Buena Muerte, fundada en el año 1720.

Predicará todas las tardes el reverendo padre Casanova, catedrático y ministro provincial de los padres franciscanos.

SUMARIO DEL DIA 3 DE ABRIL

Ministerio de la Guerra. Real orden disponiendo se devuelvan a Valentín Núñez las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

—Otra disponiendo que los retratos de los Monarcas españoles Carlos IV y su esposa Doña María Luisa, debidos al pincel del insigne *coya*, propiedad de este ministro, pasen, en calidad de depósito, al Museo Nacional de Pinturas.

Ministerio de la Gobernación. Real decreto (reproducido) declarando jubilado al jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, D. Laureano Casala y Cristiani.

—Real orden nombrando oficial de quinta clase de Administración civil de este ministerio a D. Eduardo Bayo Corona.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Reales órdenes resolutorias de expedientes de arreglo escolar de los Ayuntamientos que se indican.

—Otra nombrando a D. Juan de Azúa y Suárez catedrático numerario de Dermatología y Sifilografía y su clínica, de la Universidad Central.

—Otra nombrando a D. Juan Cisneros y Sevillano catedrático numerario de Enfermedades de los oídos, nariz y laringe y su clínica, de la Universidad Central.

—Otra nombrando a D. Manuel Márquez y Rodríguez catedrático numerario de Oftalmología y su clínica, de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

—Otra nombrando a D. Manuel Márquez y Rodríguez catedrático numerario de Oftalmología y su clínica, de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

El tiempo

Después de las últimas variaciones atmosféricas hemos estado fuertemente en un tiempo verdaderamente primaveral.

En el día de ayer disfrutamos de una temperatura agradable, presión elevada y gran quietud en el ambiente.

Idénticas impresiones nos transmiten de provincias, exceptuando algunas del Norte, en las que han ocurrido algunos temporales.

Las observaciones efectuadas en la localidad acusan los siguientes resultados: Temperatura: máxima, 16°; mínima, 8°.

Indicación barométrica: lluvia.

INFORMACIÓN MILITAR

Hoy publica el *Diario Oficial* la propuesta de ascensos de Infantería.

De cuatro coronelas coroneles a coroneles, veintinueve capitanes a comandantes y treinta y dos primeros tenientes a capitanes.

En Ingenieros, cuya propuesta se publicará mañana, ascienden tres tenientes coroneles a coroneles, dos comandantes a tenientes coroneles, dos capitanes a comandantes y dos primeros tenientes a capitanes.

En el Cuerpo auxiliar de Administración Militar ascienden dos auxiliares primeros a auxiliares mayores, dos de segunda a primera, dos de tercera a segunda y tres escribanos auxiliares de tercera a segundos.

En Oficinas militares ascienden: un oficial primero a archivero tercero, un oficial segundo a primero, dos oficiales terceros a segundos, tres escribientes de primera a oficiales terceros y tres escribientes de segunda a primera.

En la escala de reserva ascienden: un capitán a comandante, D. Ramón Pila de Veiga y 18 primeros tenientes a capitanes en relación que empieza por D. Domingo de la Torre y termina con D. Enrique Alfaro.

En Estado Mayor, de plazas ascienden los comandantes D. Mateo Fernández Camps y D. Policarpo Martínez Contullera y Pérez.

También se publicará el ascenso del oficial segundo de Administración Militar D. Antonio Velajo y la propuesta del Cuerpo auxiliar de Administración.

Hoy se publican varios destinos de jefes y oficiales de Caballería, de los capitanes de Artillería Sr. Ayensa y Lacruz, que pasan, respectivamente, a excedente y a la Junta facultativa; y del comandante del batallón de Las Navas D. César Muro de Zazo, que pasa al ministerio, y el del segundo teniente de Infantería D. Pablo Manso de Zúñiga, que desde el regimiento de Melilla pasa al de Mahón.

El de los comisarios de Guerra de segunda D. Juan García Medrano, a la Capitanía general de la quinta región; D. Eduardo Martínez Abad, de director del Parque de suministros de Logroño y comisario de Guerra de la provincia, y D. Balduino Martínez Serrano, a interventor del Parque de suministros, de transportes y del Hospital Militar de Logroño; oficiales primeros D. Juan Hernández Olguivel y de la Ordenación de papeles y D. Fernando Canals de las Heras, a la Capitanía general de Melilla.

También inserta el *Diario Oficial* una extensa propuesta de jefes y oficiales de Infantería, en la que figura el joven y bizarro comandante D. Luis de Eugenio, que es destinado al batallón de Cazadores de Las Navas, núm. 10.

La propuesta de Caballería es: tenientes coroneles Ibáñez Conde, al 1.º Depósito; Pérez Olea, a excedente en la sexta región; Bartolomé y Bartolomé, a excedente en la octava; Muñoz Zamora, al regimiento de Taxidri, de la Guardia Fernández, al sexto Depósito de caballos sementales; Queipo de Llano y Mayor, al regimiento de María Cristina; Salas Rivas, al noveno Depósito, y en la reserva general, el coronel D. Gaspar Ligueros de la Infantería, Rodríguez Saiz, al regimiento Dragones de Montesa; Sánchez Florenciano, al de Cazadores de Tetuán; Lucy Zaíra, al noveno Depósito, y Pérez Alvarez, a la subinspección de la cuarta.

Primer teniente Villasañ García, al regimiento de Villarrobledo.

Segundos tenientes: Varela Castro, al regimiento de Farnesio; Fores Puig, al de Treviño. Segundo teniente de la escala de reserva Santiago Céspedes, al regimiento de Albuera.

— Se ha dispuesto que con cargo al capítulo 27 del presupuesto de la Guardia civil se abonen las gratificaciones a los ayudantes de tercio, los cuales no habían sido incluidos en el vigente presupuesto.

— El coronel de Estado Mayor D. José Centaño ha sido destinado a la Inspección general de los establecimientos de instrucción é industria militar.

Las recompensas concedidas a las clases de tropa por hechos de guerra se ha dispuesto se consideren como otorgadas en la fecha del hecho que las motivó.

— Se han concedido cruces blancas del Mérito Militar al comandante de Artillería D. Manuel Ruiz Soldado, al capitán de dicha Arma D. Rafael López Gómez, al comandante de Infantería D. Benito Ruiz Sáiz, y a los tenientes auditores de segunda D. Constante Migúelz de Mendizuze y D. José María Jalón.

— Se ha dispuesto que se celebre en el Centro Electro-técnico y Comunicaciones un curso extraordinario de radiotelegrafía.

— Se ha aprobado la creación de un Colegio de huérfanos de los Cuerpos de Estado Mayor y Sanidad Militar.

— Se le ha concedido Real licencia para

contrar matrimonio al primer teniente de Caballería D. Carlos Díaz Barata.

El oficial tegegro de Oficinas militares don Esteban Fernández Santiago ha sido destinado al ministerio de la Guerra.

El *Diario Oficial* de hoy da traslado de una Real orden dirigida al ministro de Instrucción pública, por la que se dispone pasen en calidad de depósito al Museo Nacional de Pinturas los retratos de Carlos IV y su esposa doña María Luisa, que figuraban en la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

— Se ha autorizado para fijar la residencia en esta corte en situación de cuartel al general de brigada D. Ramón Domingo é Ibarra.

— Se ha concedido veinte días de licencia por asuntos propios para Argel al teniente coronel de Artillería D. Evaristo Gómez Hornillos.

— Le ha sido concedida la encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica al ilustre comandante D. Manuel Montilla y Medina, propietario de la revista *La Ilustración Militar*.

Mucho celebramos que tan brillante jefe haya sido objeto de distinción tan señalada, por la que cordialmente le felicitamos.

El 22 tercio que se crea, y cuya capitalidad, como hemos dicho, figurará en Guadalajara, se constituirá con los actuales Comandancias de Guadalajara y Teruel, constituyendo el primer tercio las de Madrid y Segovia, y el séptimo las de Zaragoza y Huesca, continuando en la misma forma que ahora las fuerzas de Caballería pertenecientes a los escuadrones de Madrid y Zaragoza, destinados en Guadalajara y Teruel, respectivamente.

Se incluirá en el primer proyecto de presupuesto que se redacte el aumento de una Sección montada por el 22 Tercio, compuesta de un capitán, teniente, montado, un sargento, dos cabos, un tropeta, dos guardias primeros y 14 guardias segundos, con 18 caballos de tropa.

NOTICIAS

Según *El Siglo Médico*, la enfermedad que existe en Madrid es numerosa, aunque, por fortuna, no son más que de casos corrientes sobre padecimientos catarrales y reumáticos, que terminan bien, con desagravio, si no se determinan un aumento considerable en la mortalidad. Las neuralgias faciales, cáticas y pleuridias son frecuentes y tenaces. Abundan los desarreglos gástricos y gastro-intestinales y aumentan los estados congestivos de

# GRAN DEPOSITO DE APARATOS

Material de primera y cristalería para luz eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas. Idem corriente, marca Colón. Multitud de artículos para regalo. Píllas para agua bendita. PEZ, 24, ESQUINA A LA CALLE DEL MARQUÉS DE SANTA ANA. NO EQUIVOCARSE

**MATIAS LOPEZ**  
CHOCOLATES Y DULCES  
Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, núm. 21, París.  
Mantaa, núm. 62, Lima.

Ronda de San Pedro, 53, Barcelona.  
Obrapia, núm. 53, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y C., Santa C. de Tenerife.

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS  
**J. Lucas Imossi é Hijos**  
GIBRALTAR  
VAPORES CORREOS DIRECTOS  
para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.

Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, fimbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

**Antes de comprar**  
máquinas parlantes conozcáse nuestros aparatos SINFONIA, los mejores, más elegantes y baratos. Venta al detall y precio especial para revendedores. Enorme surtido en discos de aguja y PATHE. Bocinas de madera, diafragmas y adaptaciones para tocar en los aparatos PATHE los discos de aguja. Discos de El condé de Luxemburgo.

Envíos á provincias. Embalaje gratis. PIDANSE CATÁLOGOS Á LA MAQUINA PARLANTE Desengaño, 6.—Teléfono 1.462

GRAN DEPOSITO  
**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses —VULGO— TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Paquetes de	Pastillas.	Fascias.
1.ª marca: Chocolate de la Trapa..... 400 gramos.	14' 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate económico..... 400 "	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico..... 250 "	16	1 y 1,25

Cajas de merienda, 8 pesetas, con 64 raciones. Desayunos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y á la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

**BRONCES PARA IGLESIAS**  
EN DORÓN, BARNIZADO Y PLATEADO

Atriles Cetros Hissopos Navetas  
Calderillas Ciriales Hostiarrios Sacras  
Candeleros Cruces Incensarios Varas (palio)  
Candelabros Custodias Lámparas Vinajeras  
Cálices y copones, copa de plata ó de aluminio con baño de oro fino, arañas de cristal.

LANBERTO RODRIGUEZ.—Atocha, 45 y 47, MADRID

**MAGNIFICA POSESION**  
A propósito para una Comunidad religiosa, por estar en provincia muy católica y cerca de obispado, á un kilómetro de estación ferroviaria línea Norte, con una extensión de 130.000 metros.

A propósito para la explotación de un gran balneario con sus aguas bicarbonatadas-sulfúreas-nitrogenadas. Edificio central de 100 por 35 metros y otros accesorios, de gran solidez todos.

Valen un millón de pesetas; se vende en un millón de reales. Fotografías, plano y datos en el despacho de tres á cinco del corredor de fincas legal Sr. Barallat, único encargado por los propietarios de su gestión de venta.

**BUENOS**  
Trajes, gabanes é impermeables á 10 pesetas. Levitas, fraks y smoking baratos. EL ARCA DE NOÉ VENTURA DE LA VEGA, 4

**La suerte EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES**  
Se adquiere jugando en la Lotería de DOS HERMANAS (Sevilla). Pida usted décimos y se convencerá.

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa. El gran motivo es su cliente. Ahora, todas las secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificadas rebajas. PRECIO FIJO.

ALFOMBRAS, PAPELOS, ESTERAS Y CORTINAJES DE VERDADERA CALIDAD. Único establecimiento de EMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. Teléfono 1.542.

**DROGUERIA Y PERFUMERIA**  
FELIX FERNANDEZ  
Productos químicos y farmacéuticos; Perfumería de las mejores marcas del mundo. Artículos para la limpieza y el aseo. Precios sin competencia. 24, HORTALEZA 24, MADRID

**CASEROS**  
¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas?  
¿Queréis decorar las fachadas á la moderna?  
¿Queréis pintar y decorar vuestros salones?  
¿Queréis tapizar vuestras habitaciones con los papeles más selectos que se fabrican?  
Pedid proyectos, precio y muestras A. F. HERNÁNDEZ, ARENAL, 7

**NO MÁS PURGAS**  
Con los supositorios Victoria á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento. Caja, 1,50. VICTORIA, N.º 8, MADRID

**LO MEJOR**  
en camisas legítimas inglesas y del país. Dorados de hierro y de madera. PINILLOS Espos y Mina, 5 (Pasaje). Casa fundada en 1854.

**Juan Carrara é Hijos**  
CALLE REAL, GIBRALTAR  
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina  
Servicio de las importantes líneas postales italianas "ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"RIO AMAZONAS"  
De la Ligure Brasiliana; se espera en Gibraltar el día 10 de Abril, y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"TOSCANA"  
De la Compañía Italia; se espera en Gibraltar el día 26 de Abril, y saldrá el mismo día. Para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"SIENA" (á doble hélice).  
De la Compañía Italia; se espera en Gibraltar el día 9 de Mayo, y saldrá el mismo día. (Estos vapores no tocan en ningún puerto español).

Admiten pasajeros de Cámara y de tercera clase. Los de Cámara, á precios equitativos. En tercera, 175 pesetas.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima; médico, boticas y enfermería gratis. Deben venir provistos de la órdula personal para el desembarque en Buenos Aires. TELEGRAMA MARCHINI

Para pasaje y más informes, acóndase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.

EL SEÑOR  
**D. Juan Gil Delgado y Olazabal**  
HA FALLECIDO EL DIA 3 DE ABRIL DE 1911.

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus padres, los Excmos. Sres. Marqueses de Berna; hermanos, D. José, D. Vicente, D. Luis, D. Carlos, D. Miguel, doña Carmen, doña Maravillas y doña Brigida; hermanos políticos, doña Concepción Armada, doña Soledad Agrela, el Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma, D. Carlos Solano, tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Reyes, 22, al cementerio de la Sacramental de San Justo.

En la capilla ardiente se celebrarán misas desde las siete de la mañana hasta el medio día por el eterno descanso del finado. Pasado mañana se celebrará el funeral en la iglesia de San Marcos.

El duelo se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas.

**LA FUNERARIA, Preciados, 20**  
**BODEGAS GALLEGAS**  
VINOS FINOS DE MESA  
DE  
**Pedro Romero y Hermanos**  
PEARES, Orense  
Marca registrada "Tres Ríos"  
Premiada con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911.

De Venta en Madrid: Tiendas de Colonias de Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Cerro Hermanos, Infantas, 27.—Cooperativa de la Prensa, Libertad, 17.—Santiago Merino Goya, 14.—Francisco Carrera, Serrano, 24.—Antonio Cereijo, Caballero de Gracia, 6.—Matías Sanz, Pez, 5.—Aquilino Hernández, Luna, 2.—Desgracias Salas, San Bernardo 66.—Antonio Ruiz, Preciados, 64 y principales Hoteles y Restaurants.

Para pedidos en Madrid: Francisco Rodriguez, Barquillo, 23, 2.º

**MUEBLES DE LUJO**  
ANTIQUOS Y MODERNOS  
Compra, venta, cambio y alquileres. Cortinajes y tapicerías á precios reducidos. EXPORTACION A PROVINCIAS Embalajes económicos. Jesús, ex encargado de Doña Felipa. BOLSA, 10, PRIMERO

**EL DEBATE**  
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes.	3 meses.
Madrid. Ptas. 1,25	3,60
Provincias.....	4,60
Portugal.....	5,80
Extranjero:	
Unión postal.....	15
No comprendi- das.....	20
6 meses.	Año.
Madrid. Ptas. 6	12
Provincias.....	8
Portugal.....	15
Extranjero:	
Unión postal.....	30
No comprendi- das.....	30

TARIFA DE PUBLICIDAD  
Primera y segunda plana: línea, 4 pesetas; en la tercera plana: ídem, 3,48 en la cuarta plana: ídem, 3,46; en la quinta plana, plana entera, 750; ídem ídem íd., media plana, 400; ídem íd. íd., anuncio íd., 200; ídem íd. íd., octavo íd., 125. Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. Precios reducidos en las esquelas mortuorias.

Redacci3n y Administraci3n: VALVERDE, 2, MADRID Teléfono 2.110. Aparato de Correo 499.

**JOYERIA de PÉREZ MOLINA**  
28, CARRERA DE SAN JERONIMO, 28  
Es la joyería que presenta el más grande surtido en medallas religiosas, desde las más modestas en plata hasta las más ricas en oro y platino, ornamentadas con rica y fina pedrería.

**Agua de Colonia**  
SANTO DOMINGO DE ALQUEZAR  
ES EL PERFUME MAS FINO Y PERMANENTE COMO NINGUNO OTRO DEL MUNDO  
Es higiénica y antiséptica por excelencia.

Primer premio en todas las Exposiciones que se ha presentado: de París, Génova, Londres, Bruselas y otras.

BOTELLA DE LITRO, 5 PESETAS; DE MEDIO LITRO, 2,50; CUARTO DE LITRO, 1,50

En la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35; Farmacia del Centro, Peligros, 8; y Droguería de Alquézar, Corradera Baja, 59, Madrid, y principales perfumerías de España.

Polletín de EL DEBATE (33)

**Tigranate**  
RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APÓSTATA  
Por el P. J. J. Franco.

—Sí que me acuerdo. Pero, ¿qué es de ella?  
—¿Qué? Está lejos de nosotros.  
—Sí, en Ctesifonte, en casa de un hermano mío—dijo Vilogeso,—en buenas manos.  
—En buenas manos y todo lo que se quiera—replicó Tárbulu,—pero nada sabemos de ella. Mira lo que es el confiar los niños á otros. Yo lo prevenía (y señalando á su marido): ¡cuántas veces se lo dije! Pero él se obstinó y la dejó ir con un hermano suyo que prometía casarla allá en Persia; porque él nació en Ctesifonte y tenía el presentimiento de que allí se casaría. Y ahora hace un año que no sabemos si está viva ó muerta.  
—No saber nada, buena señal—dijo Tigranate.  
—Dios lo quiera! pero con lo que allí se ha armado contra los cristianos, estoy llena de temor día y noche y tan inquieta como en la vida lo estuve. ¡Cuándo se es madre! Y nuestra única hija.  
—Y yo, ¿no soy su padre?—dijo Vilogeso.—¿Y para mí no es única también? Pero no hay que ponerse en lo peor: Tampsor es mi hermano, hombre grave, maduro, que quiere á nuestra hija como

á hija suya. ¿Por qué, pues, atormentarnos pensando que haya puesto en peligro á la niña?  
—¿Por qué no escribe?  
—Se habrán perdido las cartas.  
—¿Sabeis una cosa?—dijo Tigranate.—yo soy capaz de ir en persona á traerlos artículos suyos.  
—¿De qué modo?  
—Yendo á verla.  
—¿Vas á Ctesifonte?—dijeron á la vez Vilogeso y Tárbulu.  
—Precisamente.  
—¿A qué?  
—Por capricho. Conozco Grecia, Italia, y se me ha puesto en la cabeza visitar mi país natal.  
—¡Hum! ¡Son malos tiempos!—dijo Tárbulu.—Pero vosotros, los jóvenes de ahora, no teméis nada. Sea como quiera, si vas allí pregunta por Tecla y sácanos de afanes con una carta lo más pronto posible. Casi estáis obligada á ello, porque, como sabes, lleva el nombre de tu madre, la princesa Tecla (Dios la tenga en su paz). Y le pusimos el nombre en memoria suya, porque no hay Teclas en nuestra familia.  
—Gracias. Preparad las cartas para Tampsor, los encargos y todo lo que queráis para él, porque no he de tardar mucho en ponerme en camino.  
—¿Ha estado Pisto alguna vez en Ctesifonte?—preguntó Tárbulu.  
—La conozco al dedillo—respondió él.  
—Basta, basta. Lo pensaremos mejor y hablaremos despacio. No me voy esta noche ni mañana.  
—Antes de caer el sol quiso Tigranate, en aquel primer día pasado en Carri, visitar á solas el sepulcro de Tecla, su madre, que no muy lejos se alzaba en el camino del monasterio de Fadana. El túmulo era modestísimo: consistía en una losa de piedra groseramente labrada, elevada cua-

tro palmos sobre la tierra y rodeada de verdes olivos silvestres. En ella se leía en sencillísima inscripción: *Tecla, hezando aquí desde Persia, descansó en Cristo de las aflicciones de la vida, deseando para su hijo los dones del Espíritu Santo.*  
Leyó y releió Tigranate el nombre venerado y la dulce aspiración grabada junto á él. Aunque no comprendía del todo el sentido arcano de las palabras, alcanzaba confusamente la aspiración sublime del alma de su madre Tecla, desdenosa de las floquezas terrenales y anhelante sólo de las cosas celestes. Sentóse en un pozo, reció la cabeza en la piedra amada, y guardó largo silencio dejando que fluyera en su corazón la suave dulzura de la oración maternal. Venían á su imaginación, remotas y vagas, las facciones de ella y el acto piadoso en el cual, en presencia únicamente de los pocos que conocían sus desventuras, le había bendecido con la niéscia de Cristo (así llamaba él al Evangelio), poniéndosela sobre la cabeza en lugar de la diadema real.  
Y en aquel crepúsculo, confiante ya con la noche, pareciale verla levantar la cabeza de la tumba, y volver la mirada al cielo, como en su lecho de agonía, é implorar de su Dios aquellos misteriosos dones que ella ponía sobre sus descos para sí y para el niño.—¡Pobre madre! ¡Reina infeliz! Y tú (Pisto me lo refirió cien veces) ni una lágrima tuviste para las riquezas, ni para el palacio, ni para el reino de Oriente; sólo lloraste por el esposo infiel, y descaste para tu Tigranate las glorias ultraterrenas. ¡Magnánima! la inscripción de tu sepulcro no tiene una palabra de lamento, como no la tuvo tu corazón: ¡Descansa en Cristo! Alta y sabia palabra, digna de honrar al estocico más consumado en la filosofía. En verdad que sí, como afirman los cristianos, acoge el Cristo en algún lugar sereno á las almas

que por él sufrieron tribulación, te gozarás, ¡oh madre mía!, entre los espíritus elegidos. Tal vez, ¿quién sabe?, desde alguna de las estrellas que veo sobre mí, me ves, contento, abrazar tu sepulcro, y es dulce el llanto de Tigranate, tu hijo. Y con tales pensamientos dos lágrimas dolientes, pero suaves, rodaron por sus mejillas.  
Después de tales visitas, que fueron muchas, á solas ó acompañado de Pisto, Tigranate sentía que en el fondo de su corazón nacía una insperada y pungencia de presentarse al pontífice del templo de la luna; y él mismo no hubiera podido decir claramente por qué. No obstante lo cual, la fuerte amistad de Juliano, la fe que un César había puesto en él y sobre todo el juramento, que consideraba en absoluto inviolable, llevábanle, á pesar suyo, á no retrasar más la embajada.  
El templo de Carri dedicado á la luna, reputábase como una de las mayores maravillas de Oriente. De mayor mole que el Partenón de Atenas y el Capitolio de Roma, igualaba en celebridad de sacrificios al Serápeo de Alejandría. Tigranate contempló muchas veces el recinto, que tenía aspecto de fortaleza más que de santuario; y sólo después de luchar mucho consigo mismo se resolvió á vencer la aprensión, inmotivada, según decía, que le impedía entrar en él. Amplísimos jardines, flanqueados por extensos huertos pensiles aparecían al entrar. En el fondo surgían edificios variados con atrios sumptuosos y patios de columnas y otros alrededores las habitaciones de los sacrificadores, adivinos, esclavos, albergues de peregrinos, graneros, almacenes y tesoros del templo. La morada del pontífice, en especial, era de nobilísima estructura, deliciosa por sus comodidades y colmada de infinitas riquezas. No á todos se permitía hablar con el gran hierofante; pero á Tigranate le abrie-

ron al punto la audiencia la toga preciosa, los anillos deslumbradores, y sobre todo, su aspecto digno y altivo.  
No hay que ponderar el orgullo del pontífice al saber que el nuevo César se acordaba de él. Pero á medida que avanzaba en la lectura del gran Mensaje se le mudaba el rostro, arrugaba la frente, y palidecía. A poco se queda sin aliento: al cabo salió con esta pregunta:—¿No es esto una insidia que tramasa contra mí, joven extranjero?  
—No lo es—respondió Tigranate con rostro franco, en el que resplandecía la lealtad.—Y como el otro siguiera mirándole de pies á cabeza, temblando por sí, continuó:—Revisa la escritura, mira el sello, ¿crees que se falsifica impunemente la mano de César? De Juliano es la carta, y con gran riesgo mío la traje desde Taurino, donde me la confió con grandísimo secreto.  
El pontífice leyó detenidamente el folio, y añadió:—¿Sabes lo que se contiene aquí?  
—Todo, no; pero lo suficiente para que te diga que con riesgo mío la traje.  
—¿Te han mandado que laves la respuesta?  
—Precisamente. Si eso no puede ser ó no te acomoda, tendrás que despachar un emisario fidelísimo que la lleve á manos de Máximo...  
—¿El gran teurgo de Efeso?  
—Sí, á Máximo, filósofo de Efeso. Pero si quieres valerte de mí, yo tomo á mi cargo entregarla en manos del César Juliano, ó expedirle un mensajero tal que el pliego no corra peligro.  
La libertad en que se dejaba al pontífice de hacer llegar la respuesta por medio del famoso hechicero Máximo, sirvió para probarle la lealtad de Tigranate; respondió, por lo tanto:—A tí, mejor que á ningún otro, consignaré la respuesta.

—Vendré por ella mañana.  
—¿Mañana? Ignoras, pues, lo que se pide en este pliego.  
—Vaya, vaya—dijo Tigranate, á quien empezaba á fastidiar la suspicacia del hierofante.—lo sé bien. César te pregunta si llegará á ser Augusto. Consulta á la Luna...  
—¡La Luna! ¡Nuevo error! El Luno has de decir.—Y el docto archipámpano de la Luna se metió en otra disquisición acerca de la importancia suprema de no cambiar la apelación de Luno con Luna, en lo que al nomen de Carri se refiere. Porque, sostenía él, al tenerle por hembra, flaco y afeinado, hace sentir todo su poder, mientras que si se le invoca como á varón, robusto y varonil, se siente su auxilio. Y el hecho observado é indubitable que los influjos del nomen son sinestros para el que le llama Luna y se debilita el ánimo del suplicante indevoto ó inadvertido, y su mujer adquiere sobre él preponderancia y dominio irresistibles.—Estas y otras muchas patrañas iba diciendo con seguridad el pontífice, como si fuesen recónditos misterios. Hasta que Tigranate, hastiado mortalmente, le cortó la palabra, diciendo:—Bien está. Consulta al Luno y responde á César, que mañana ó al día siguiente vendré por la respuesta.  
—Al astro que reina en la noche—respondió con más orgullo el pontífice—no se le consulta á cualquier hora, á voluntad. Hay que esperar fase propicia: además, César me pide las grandes víctimas y los misterios más arcanos; y todo eso no es cosa de un día ni de un mes.  
—Emplea tres meses, si uno no te basta, y aun cuatro: que aquí estoy por César y aguardaré cuanto quieras.  
—Gran cosa será si puedes salir con la respuesta al fin del verano.  
—Nada me contraría. Daré una vuelta

(Se continuará.)